

100
Naya y Julio 39. de 72.

Mi propio Dueño, y Estimado Primo: quedo entera-
do, p^a la estimada de Vm. quedando p^r mis los
3 Lichigos de Gueros; en esta virtud, Primo, puede
Vm. quedarse con los dos Lichigos, y avorse el fa-
vor con el q^e vafare al Papayo, q^e me bafe el uno, p^a
venderlo p^r esta de Vm. puez el Miércoles, mando a
Dho. Papayo, dos Negros, a q^e facigan la pira q^e com-
pae al Tumaqueño, y de camino el terció, si acaso es-
tubiere, p^a q^e lo facigan; esto le digo a Vm. p^r lo q^e
medire no le sirvan de embaxazo; quedando siempre
en el Recuerdo de su afecto y buena Voluntad; y yo
Recomiendo el Redito de su favor.

Restauró ya la quiebra q^e tuve de mi Salud
p^a merecerle a Vm. repetidos preceptos de su Servicio
y afirmen mi afecto.

Mil Saludes al Sr. P. F. Lorenzo, y niño Luna
y demás &

Por aca no hay novedad; en este inter quedo

